



## BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

### PIM – Paquete de Información Mensual Sobre Guatemala

Número 13, octubre de 2004

1. NOTAS DE COYUNTURA
2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
  - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
  - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
  - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
  - 2.4 OTRAS ACTIVIDADES
3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

### 1. NOTAS DE COYUNTURA

#### *Impunidad:*

Durante el mes de octubre, ex patrulleros realizaron visitas a organizaciones de derechos humanos que pretendían presentar un nuevo recurso contra el decreto que autoriza el pago a los antiguos patrulleros durante el conflicto armado. Las organizaciones expresaron sus preocupaciones en un comunicado publicado el jueves 7 de octubre.

El inspector de las fuerzas especiales de la policía Boris Morales, acusado de agredir a periodistas y arrebatárles equipo durante el desalojo de la finca Nueva Linda, de Champerico, Retalhuleu, recuperó su libertad luego de pagar una fianza de 10 mil quetzales. El juez indicó que la defensa pudo comprobar que Morales iba desarmado el día del desalojo, aunque quedará ligado al proceso por el delito de robo, abuso de autoridad y coacción. Ante esto, los cinco periodistas agredidos durante el desalojo de la finca nueva Linda, inconformes con la decisión del Juez de Primera Instancia Penal de Quetzaltenango, pedirán al Fiscal General de la Nación, Juan Luis Florido, apelar el fallo.

Dos miembros de la Defensoría Maya fueron atacados por simpatizantes del Frente Republicano Guatemalteco (FRG) de Nebaj, Quiché el martes 26 de octubre en Tz'albal (Nebaj). Raúl Urizar y Carlos Iboy se encontraban en esta comunidad verificando informaciones sobre denuncias presentadas por colectivos indígenas contra el alcalde de Nebaj, Virgilio Jerónimo Bernal, del FRG sobre los Consejos de Desarrollo Comunitario (COCODES). Los dos activistas fueron despojados de los documentos recabados durante la investigación que evidenciaban las denuncias presentadas.

#### *Tierra:*

El jueves 28 de octubre, unos 150 campesinos ocuparon de nuevo la finca Nueva Linda, Champerico, Retalhuleu. Los pobladores ingresaron a la finca en demanda de tierras y para que se investigue la desaparición desde el 5 de septiembre de 2003 del trabajador Héctor Reyes Pérez, la misma razón por la que ocuparon la finca en 2003. Anteriormente, el

viernes 22 de octubre, más de 300 campesinos expresaron sus reivindicaciones frente a la Casa Presidencial. Los manifestantes aseguraron que las autoridades no han tenido voluntad para agilizar las investigaciones y dar con el paradero de Reyes.

Unos 900 campesinos despedidos desde hace cuatro años en diversas fincas del departamento de San Marcos protestaron el martes frente al Juzgado de Primera Instancia de Malacatán, para exigir la agilización del trámite de reinstalación. Los afectados manifestaron que sufrieron despidos injustificados en fincas de San José El Rodeo, El Tumbador, Nuevo Progreso, Malacatán, San Rafael Pie de la Cuesta, San Marcos, entre otras. Por ello demandaron del juez Ornán Barrios Sandoval agilizar los 54 casos de reinstalación y pago de prestaciones laborales. La marcha fue apoyada por el arzobispo Álvaro Ramazzini, la Plataforma Agraria y la Diócesis de San Marcos.

Otros 900 campesinos de fincas del departamento de San Marcos pidieron refugio a México, como víctimas del olvido de las autoridades guatemaltecas en la resolución de sus conflictos laborales. Los labradores y sus familias perdieron su trabajo tras la crisis del café, hace ya más de tres años esperando desde entonces el pago de sus prestaciones laborales. Ellos acusan a sus antiguos empleadores de registrarlos en listas negras, lo que limita sus posibilidades de encontrar de nuevo un trabajo.

La Comisión Nacional de la Vivienda (CONAVI), fue instalada el lunes 4 de octubre. Sus funciones son las de elaborar estrategias de ordenamiento territorial y desarrollo urbano y asesorar en temas de vivienda al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. La Comisión será presidida por el Ministro del asunto, Eduardo Castillo. El día 5, cientos de habitantes de diferentes asentamientos de la capital y de la Costa Sur, realizaron una marcha para manifestar sus preocupaciones en cuanto al problema de la falta de vivienda en el país. Aseguraron que la Ley de Vivienda no es integral, y que miles de ciudadanos quedan excluidos del marco legal guatemalteco al tanto. Los dirigentes entregaron solicitudes por escrito al presidente del Congreso de la República, al Ministerio de Comunicaciones y a la Dirección de Asentamientos Humanos y Vivienda, en las que plantean incluir en el Presupuesto de Gastos de la Nación para el próximo año, en el rubro de vivienda 650 millones de quetzales, que el CONAVI funcione eficazmente y que las empresas Ferrocarriles de Guatemala (FEGUA y FERROVÍAS) no desalojen a familias que aún permanecen en esos terrenos.

#### *Globalización:*

Delegados de varios sectores del municipio de San Marcos expresaron al Presidente de Guatemala Oscar Berger sus preocupaciones en cuanto al perjuicio a la ecología que representa la actividad minera. En un documento entregado a Berger dichos delegados solicitaron el veto presidencial de las concesiones existentes.

El alcalde de Río Hondo (Zacapa), Felipe Méndez, denunció presiones de parte de autoridades gubernamentales interesadas en la construcción de una hidroeléctrica en las márgenes del Río Colorado, megaproyecto que ha sido rechazado por la población. La comunidad, líderes sociales, estudiantes y autoridades locales, convergieron en una masiva reunión en el salón municipal de la localidad, para reiterar su rechazo a dicho proyecto por considerarlo un peligro para la salud, el medio ambiente y la habitabilidad de cientos de personas, pues podría ocasionar inundaciones y la contaminación del agua.

*Fuentes: Prensa Libre, Siglo Veintiuno, El Periódico, Inforpress Centroamericana, La Semana en Guatemala, Informe Semanal Sobre Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala (CDHG).*

## **2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: EN GUATEMALA**

Equipo: Tara Lynne Ward (Canadá), James A. Rodríguez Casillas (México / Estados Unidos), Mar Cabanes (Estado Español), Vincent Castagnino (Francia), Shawn Sorensen (Estados Unidos) y Melosa Aiyana Granda (Estados Unidos).

## **2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO**

En las interlocuciones que PBI Guatemala sostuvo con autoridades guatemaltecas e internacionales se compartió la situación de seguridad de los defensores de derechos humanos en Guatemala, y en especial la de las organizaciones acompañadas. Las interlocuciones con las autoridades son herramientas importantes para el trabajo de PBI, dando un respaldo al trabajo que se realiza en el país.

Autoridades Guatemaltecas:

- Sr. Filgilberto Zapeth Pérez, Vice Alcalde de Sipacapa, San Marcos.
- Subcomisaría de la zona 5, Policía Nacional Civil (PNC), Guatemala Ciudad.
- Sr. Juan Carlos López Quiñónez, Comisionario del Comisaría Departamental de San Marcos.
- Sr. Eric Viatorre, Auxiliar de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) de San Marcos.
- Sr. Héctor Edmundo Arana Marroquín, Gobernador Departamental de San Marcos.
- Sr. Cesar Guillermo Castillo Reyes, Vice-ministro del Trabajo.
- Sr. Manuel Asicona Rivera, alcalde de Chajul.

## **2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de los defensores de derechos humanos, de informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza, así como para recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones de la Sociedad Civil:

- Alianza de Mujeres Rurales (Mamá Maquín, Ixmuncané y Madre Tierra).
- Asociación de Familiares de Desaparecidos y Detenidos en Guatemala, FAMDEGUA.
- Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH.
- Colectivo Madre Selva.
- Coordinadora Indígena Campesina, CONIC.
- Comité de Unidad Campesina, CUC.
- Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra, CPR Sierra.
- Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán, CPR Ixcán.
- Consejo de Comunidades Étnicas Ranujel Junam, CERJ.
- Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala, CONAPAMG.
- Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA.
- Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Alimentación y Similares, FESTRAS.
- Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio, HIJOS.
- Oficina de Derechos Humanos de la Diócesis de San Marcos.
- Sindicato de Trabajadores de NB, SITRANB.
- Sindicato de Trabajadores Despedidos de la Embotelladora Mariposa S.A, de la marca PEPSI. Sindicato de Trabajadores de Embotelladora Central, S.A. (STECSA).

Organizaciones/Individuos Internacionales:

- Coordinación del Acompañamiento Internacional en Guatemala, CAIG.
  - Acompañamiento de Austria, ADA.
  - Proyecto Acompañamiento Québec-Guatemala, PAQG.
  - Proyecto de Acompañamiento a los testigos de los casos de genocidio llevados por CALDH, ACOGUATE.
  - Red de Solidaridad con el Pueblo de Guatemala, NISGUA.
  - Swedish Fellowship of Reconciliation, SWEFOR.
- Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales, FONGI.

Además, se han realizado visitas de cortesía a las siguientes organizaciones:

- Alianza Contra la Impunidad, ACI.
- Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Guatemala, FAMDEGUA.
- Comité de Unidad Campesina, CUC.
- Comunidades de Población en Resistencia del Ixcán, CPR-Ixcán.
- Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA.
- Derechos en Acción.
- Federación de Sindicatos de Trabajadores de la Alimentación y Similares, FESTRAS.
- Fundación Rigoberta Menchú Tum, FRMT.
- Hijas e Hijos por la Identidad y la Justicia, contra el Olvido y el Silencio, HIJOS.
- Movimiento Nacional por los Derechos Humanos, MNDH.
- Seguridad en Democracia, SEDEM.
- Unidad de Protección de Defensores de Derechos Humanos del MNDH.

### 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala** (CONAVIGUA). Seguimos acompañando a la Coordinadora en su sede de la Capital. Hemos acompañado a dos actividades al interior del país: una exhumación de cementerios clandestinos en Comalapa (Chimaltenango) y una Inhumación en la aldea Tzalbal (Nebaj).

*Antecedentes: La coordinadora sigue con el proceso de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos, sobre todo en la región del Quiché, Guatemala y las Verapaces. La exhumación de Comalapa en el antiguo destacamento militar comenzó en septiembre de 2003. Han exhumado 270 osamentas. Y continúan los procesos para continuar con más exhumaciones de cementerios clandestinos en otras áreas de estos departamentos.*

A la **Coordinadora Nacional de Pobladores y Áreas Marginales de Guatemala** (CONAPAMG). Se siguen realizando visitas a las oficinas de la organización de forma periódica. Además, hemos acompañado a la organización durante la marcha por el Día de la Vivienda, el 5 de octubre, y durante la marcha de la Conmemoración de la Revolución de 1944, el 20 de octubre.

*Antecedentes: La coordinadora está trabajando en cuestiones sobre el acceso a la vivienda y la legalización de terrenos ocupados por pobladores. Su oficina está bajo vigilancia frecuente, están recibiendo amenazas por teléfono y la casa de uno de sus líderes fue allanada en Junio del 2004. El 4 de Julio sufrieron un allanamiento forzado en su oficina robando expedientes, listados, facturas, disquetes y dinero. El mes pasado estuvieron frente al Congreso de la República demandando la discusión sobre la ley de Vivienda, que finalmente se publicó el 13 de septiembre pasado.*

A la finca **El Maguey**. A lo largo de este mes se han realizado varias visitas a la Finca.

*Antecedentes: La finca era propiedad de una empresa para la que cultivaban la tierra los antepasados de la actual comunidad en pésimas condiciones. Con la firma de los Acuerdos de Paz se ve la posibilidad de reclamar la tierra como propiedad de la comunidad basándose en sus derechos históricos sobre la misma. Se registraron en FONTIERRA. Resultó entonces que la finca era tierra nacional adscrita al Ministerio de Defensa. A finales del año 2002 el gobierno (del FRG) concede la tierra a la comunidad. Sin embargo, en abril de 2003 fueron brutalmente desalojados por el ejército y las casas y la escuela quemadas. La comunidad fue expulsada a la carretera con los pocos bienes que pudieron rescatar. Tras el desalojo, el Procurador de Derechos Humanos (PDH) emitió un escrito de condena por la actuación del ejército. También fue a la finca un asesor del Procurador para protestar ante el ejército por el hostigamiento y la negación de acceso al agua y la leña. Poco después del desalojo, el ejecutivo emitió un decreto gubernativo retirando la concesión de la tierra a la comunidad. Este segundo decreto fue recurrido ante la Corte de Constitucionalidad (CC). Finalmente la CC falló a favor de la comunidad en mayo de 2004. Actualmente se encuentran esperando sus escrituras de propiedad.*

A **Eloyda Mejía**, Representante Legal de la **Asociación Amigos del Lago Izabal**. Se han mantenido visitas periódicas durante este mes.

*Antecedentes: Eloyda Mejía ha recibido amenazas por su trabajo para proteger el lago e informar a la población sobre los posibles efectos de la reapertura de la compañía minera EXMIBAL en el área. Las amenazas se agravaron durante un foro sobre el futuro del lago realizado en El Estor, Izabal, el 21 de febrero, después del cual, Eloyda Mejía hizo una denuncia ante el Ministerio Público (MP) y la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH). Desde el 27 de febrero y durante varios meses se acompañó a Eloyda en su casa y en su trabajo en El Estor, así como en sus desplazamientos por el área y a la capital. El equipo actualmente da seguimiento al caso a través de visitas periódicas y llamadas telefónicas semanales.*

A **Madre Selva**, con varias visitas a sus oficinas y contacto permanente con sus representantes. Les acompañamos a Sipacapa (San Marcos) a reuniones con organizaciones de la sociedad civil preocupadas por los efectos de la minería.

*Antecedentes: Madre Selva es una organización medioambientalista. La organización y sus integrantes han recibido varias amenazas por su trabajo. Una de las amenazas más recientes contra este colectivo tuvo lugar durante un viaje para hacer presentaciones de información sobre los efectos sobre el medioambiente de las minas de oro en el departamento de San Marcos. A finales del mes de septiembre, José Manuel Chacón (Filóchofo), uno de los miembros del colectivo, recibió una amenaza de muerte a través de una llamada telefónica. El colectivo imparte talleres de información sobre el impacto de los megaproyectos. Uno de los ejes más activos es la sensibilización sobre el impacto medioambiental de la minería a cielo abierto y de la instalación de centrales hidroeléctricas.*

A los miembros del **Sindicato de Trabajadores del NB (SITRANB)**. Desde el 27 de Julio hemos estado acompañando a los miembros del sindicato brindando presencia fuera de la fábrica NB Guatemala y en algunos de sus desplazamientos. El sábado 16 de octubre, observamos la conmemoración del primer aniversario de la creación del sindicato.

*Antecedentes: Es un sindicato formado por mujeres que trabajan en la fábrica de la empresa maquiladora NB y está afiliado a la Federación Sindical de Trabajadores de la Alimentación y Similares (FESTRAS). Varias miembros del sindicato y de la junta directiva de éste han recibido diversas amenazas, incluyendo visitas intimidatorias en sus casas, seguimiento y hostigamientos. Durante el mes de septiembre fueron suspendidas con pago vacacional 290 trabajadoras de la empresa. Y durante este mes las negociaciones del pacto colectivo con la*

*empresa han estado totalmente paradas, con lo que no se ha podido avanzar en la negociación.*

A las **Comunidades de Población en Resistencia de la Sierra (CPR Sierra)**. Desde el 19 de Julio hemos brindado acompañamiento en la sede de la organización en forma de visitas regulares. Los días 27, 28 y 29 de octubre acompañamos a las CPR-Sierra durante unos talleres en Chajul y Nebaj (Quiché).

*Antecedentes: La organización está bajo vigilancia, algunos de sus miembros son seguidos y han recibido varias llamadas telefónicas intimidatorias en la sede y en las casas de dirigentes de la organización. Durante el mes de septiembre se han intensificado los seguimientos a miembros de la organización, así como la vigilancia directa de las oficinas.*

Al **Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH)**. Desde el 15 de septiembre acompañamos al chofer de la organización, Edwin Galicia. El martes 26 de octubre hemos acompañado a Edwin a una reconstrucción de su secuestro en marzo 2004 realizada por dos agentes del Ministerio Público. Mantenemos visitas frecuentes a las oficinas de CALDH para mostrar presencia internacional.

*Antecedentes: Durante los meses de Julio y Agosto del presente año CALDH ha sido víctima de varios acosos y amenazas directas. En el mes de Julio, la residencia de Edda Gaviola, Directora de CALDH, fue allanada en varias ocasiones, siguiendo este hecho de amenazas por teléfono, por fax, e incluso con un allanamiento a la sede y otro a una trabajadora del centro. Durante el mes de agosto, Brigadas de Paz estuvimos acompañando a Andrea Barrios con motivo de la serie de amenazas que estaba recibiendo. A principios de septiembre, un trabajador del centro fue secuestrado y el vehículo de CALDH en el que viajaba fue robado. Edwin Galicia sufrió un secuestro similar el mes de marzo y actualmente se encuentra detenido uno de los participantes en dicho secuestro.*

A los miembros de la **Coordinadora de Organizaciones de Mujeres del Departamento de Quiché**. Desde el 28 de Julio hemos estado acompañando a Aura Lolita Chávez en Santa Cruz del Quiché y a Juana Bacá en Nebaj, Departamento de Quiché. Durante el mes de septiembre activamos la Red de Apoyo dentro de Guatemala al recibir la Sra. Bacá amenazas de muerte. Posteriormente se han realizado varias visitas y reuniones de seguimiento en Santa Cruz del Quiché y en Nebaj.

*Antecedentes: La Coordinadora trabaja para proteger los derechos humanos de las mujeres, dando asesoría y capacitación a organizaciones de mujeres en el departamento del Quiché. Varias líderes de la Coordinadora han recibido hostigamientos, seguimientos, intentos de violación y llamadas telefónicas con amenazas de muerte. Durante los días 28 y 29 de agosto, la señora Juana Bacá recibió cuatro llamadas telefónicas en las que directamente se le amenazaba de muerte. El proyecto activó su Red de Apoyo Interna en septiembre pasado.*

A **Angélica Macario del Consejo de Comunidades Étnicas Runujel Junam (CERJ)**, durante el juicio por el asesinato de su padre, Eusebio Macario, en septiembre de 2003. El juicio se llevó a cabo el 20 de octubre en el Tribunal de Paz de Santa Cruz del Quiché. Por falta de pruebas a cargo, la justicia dejó libre al presunto autor intelectual de asesinato del difunto Sr. Macario.

*Antecedentes: Eusebio Macario, padre de una de las defensoras acompañadas por PBI en varias ocasiones, Angélica Macario, fue asesinado el 27 de septiembre de 2003, según el CERJ, posiblemente por ex patrulleros civiles y personas vinculadas al FRG (Frente Republicano Guatemalteco). El proyecto de Guatemala activó su Red de Apoyo, ya que se trataba de una amenaza gravísima contra los líderes del CERJ por el trabajo que realizan en las comunidades rurales sobre el resarcimiento a las víctimas del conflicto armado.*

A miembros de la **Coordinadora Indígena Campesina (CONIC)**, el 22 de octubre, durante la recreación de los hechos del desalojo de la finca Nueva Linda del 31 de agosto de 2004 por parte de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso. La CONIC presenció la recreación de los hechos en calidad de organización de observación.

*Antecedentes: El martes 31 de agosto de 2004, fuerzas de la Policía Nacional Civil (PNC) desalojaron de forma violenta a unos 1,500 campesinos que ocupaban desde septiembre de 2003 la finca Nueva Linda, ubicada en el municipio de Champerico, Retalhuleu. Los campesinos ocupaban la propiedad para reclamar la aparición de Héctor René Reyes, desaparecido el 5 de septiembre de 2003. Durante el desalojo violento murieron siete campesinos y cuatro agentes de la Policía Nacional Civil.*

## **2.4. OTRAS ACTIVIDADES.**

### **ACTIVACION DE LA RED DE APOYO PARA FORTALECER EL TRABAJO DEL EQUIPO DE PBI EN GUATEMALA.**

En los últimos meses en Guatemala ha habido un aumento de intimidaciones y amenazas a organizaciones y defensores de derechos humanos, muchas de ellas acompañadas por PBI, y allanamientos a las oficinas de otras organizaciones internacionales trabajando en Guatemala.

El proyecto de PBI Guatemala viene observando seguimiento y vigilancia de sus voluntarios desde hace meses. También en estos últimos meses se han recibido llamadas telefónicas sospechosas en la oficina de PBI Guatemala, además algunos miembros del equipo han sido hostigados en la calle por personas desconocidas. Por ello el proyecto decidió activar a finales de octubre la Red de Apoyo para obtener más cobertura para el trabajo que PBI realiza en Guatemala y para las organizaciones a quienes acompañamos.

## **3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA: FUERA DE GUATEMALA**

- Durante la semana del 17 al 24 de octubre se celebró un seminario formativo en Hamburgo (Alemania) para la preparación y selección de los futuros voluntarios que formarán parte del equipo de PBI en Guatemala. Participaron 9 personas y fueron seleccionadas 6 personas.
- Los días 25 y 26 de octubre los responsables de todos los proyectos de PBI para el área de recaudación de fondos, junto con responsables de esta área de la Oficina Europea en Bruselas (BEO) y de los grupos nacionales de Alemania y Suiza se reunieron en Hamburgo (Alemania) para formular estrategias comunes del área para el futuro.
- El día 27 de octubre la coordinadora del proyecto, Montse García, participó en la reunión del grupo de trabajo de Guatemala de la red Iniciativa de Copenhague para Centroamérica y México (CIFCA), celebrado en Bruselas (Bélgica).
- El día 28 de octubre la coordinadora del proyecto, Montse García, participó en la Asamblea de la red CIFCA, celebrada en Bruselas (Bélgica) y en la que participó con una charla el Sr. Peter Versteeg, Desk Cenotramérica de Dg RELEX de la Comisión Europea.
- La Representante para Asia-Pacífico, Eve Scarfe, participó en las actividades de la Celebración del 10º Aniversario del Proyecto de PBI Colombia en Bogotá (Colombia) y pudo saludar en nombre del proyecto de PBI Guatemala a la Representante Especial del Secretario General sobre la situación de los Defensores de Derechos Humanos, Sra. Hina Jilani.

## 4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de Derechos Humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a diferentes hechos recientes.



### Coordinación y Convergencia Nacional Maya WAQIB' KEJ

Señor Presidente del Organismo Ejecutivo

Señor Presidente del Organismo Legislativo

Señor Presidente del Organismo Judicial

Señores Presidentes de los tres Organismos del Estado:

**La Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej, en el marco del día de la Resistencia y Dignidad de los Pueblos Indígenas**

#### EXPONEMOS:

1. Han pasado 512 años de la invasión española, que la historia de despojo, de neocolonialismo, racismo, exclusión se han profundizado contra los Pueblos Indígenas
2. Durante siglos se han desarrollado diferentes formas de exterminio contra nuestros Pueblos, que como consecuencia de la política de exterminio en los últimos 40 años durante el conflicto armado interno y con la política de genocidio y tierra arrasadas destruyeron más de 500 comunidades Mayas.
3. A 9 meses de gobierno del presidente Oscar Berger y el GANA no existen señales claras para la implementación de políticas públicas a favor de los pueblos indígenas, se continúan impulsando medidas que afectan a los Pueblos Indígenas.
4. Condenamos los desalojos en todas sus formas que el gobierno a través de las fuerzas de “seguridad” impulsa contra nuestras comunidades. La problemática agraria requiere de un tratamiento y una solución profunda e integral.
5. Las concesiones mineras afectan especialmente a los pueblos indígenas, porque destruyen nuestra Madre Tierra, alteran la dinámica comunitaria, generan contaminación y destrucción de nuestras fuentes de vida como el agua, los árboles, y otros.
6. Condenamos la persecución penal que sufren dirigentes comunitarios y de organizaciones indígenas por reclamar nuestra Madre Tierra y derechos fundamentales, ejemplos son la persecución contra nuestros hermanos Achí, 6 dirigentes de CNOC, entre otras, a quienes las autoridades, de forma irresponsable los acusan de terroristas y usurpadores.
7. Denunciamos que se sigue con la política de manipulación y abuso constante del Estado y sus funcionarios, con la explotación de la imagen de los Pueblos Indígenas en el exterior.

Promocionándolo como objeto de turismo y folklore, lo que se constata en los anuncios con las imágenes de patrimonios culturales y sitios sagrados de los Pueblos Indígenas, lo que evidencian otra forma de racismo y explotación económica, cuyas ganancias que se derivan de los mismos, nunca llegan a satisfacer las necesidades de los mismos Pueblos Indígenas, porque el INGUAT es controlado y utilizado por las empresas privadas.

### **POR TODO LO ANTERIOR, AL ESTADO DEMANDAMOS:**

#### **AL ORGANISMO EJECUTIVO:**

1. Retomar el diálogo, para la concreción y cumplimiento de la AGENDA COMUN MAYA, presentada el día 30 de marzo del presente año, en la marcha denominada Jun E'.
2. Derogar todas aquellas disposiciones administrativas e institucionales que impiden el libre ejercicio de la espiritualidad Maya, y el libre acceso a nuestros lugares sagrados.
3. El respaldo legal y el financiamiento adecuado para la creación y el funcionamiento de la **UNIVERSIDAD MAYA**, a través todas las entidades de gobierno, especialmente del Ministerio del Educación, el Programa Nacional de Resarcimiento y los fondos sociales.
4. Impulsar una política de desarrollo rural, con enfoque multiétnico, asimismo, establecer mecanismos ágiles para la solución negociada a la problemática agraria que ha conllevado a los desalojos en contra de nuestras comunidades que han recuperado sus tierras.
5. El proceso de reestructuración del Fondo de Desarrollo Indígena Guatemalteco FODIGUA, sea en base a la consulta y la participación activa y determinante de las organizaciones de los pueblos indígenas, en dirección a su autonomía y permita sentar las bases y apoyo al verdadero desarrollo de los Pueblos Indígenas
6. Que se deroguen y se detengan todos los contratos de concesiones de exploración y explotación minera en todas las regiones de país, porque se está dañando a nuestra Madre Naturaleza y se esta propiciando la extinción de nuestra forma de vida y todos los seres vivos.
7. Que la consulta a las comunidades y nacionalidades indígenas, sobre asuntos que afecten o beneficien a los mismos, se convierta en Política de Estado.
8. Impulsar una política nacional para la protección de la biodiversidad de nuestros recursos naturales “la agricultura, la producción y la semilla” nativas y ancestrales como patrimonio de los Pueblos Indígenas y evitar en todas sus formas, las políticas de manipulación genética y la intromisión de semillas y alimentos transgénicos que buscan eliminar la agricultura, la ciencia y la tecnología de nuestros Pueblos.

#### **AL ORGANISMO LEGISLATIVO:**

9. Retomar la discusión de la agenda legislativa maya, presentada el 30 de marzo del presente año, agilizando las discusiones y aprobación de los anteproyectos de ley de Radios Comunitarias, Nacionalidades y Pueblos Indígenas, Programa Nacional de Resarcimiento, Participación y Consulta, Ley Electoral y de Partidos Políticos entre otras.
10. Aprobar mediante un decreto ley el día 12 de octubre como “DÍA NACIONAL DE RESISTENCIA Y DIGNIDAD DE LOS PUEBLOS INDIGENAS”

11. Que en el marco de la discusión del proyecto de Presupuesto General de la Nacional se tome en cuenta y se garantice inclusión de partidas presupuestarias en beneficio de los pueblos indígenas.

**AL ORGANISMO JUDICIAL:**

12. Que impulse una justicia equitativa para los Pueblos Indígenas, para que deje de privilegiar los intereses de clases y sectores dominantes.

13. Que se impulsen medidas conciliatorias que permitan viabilizar el diálogo para la solución de la problemática agraria y la suspensión de la persecución penal contra líderes y lideresas indígenas.

14. Avanzar con la reforma al sistema de justicia oficial con el pleno reconocimiento del Sistema Jurídico Maya para adecuarlo a la realidad multiétnica y pluricultural de la nación guatemalteca.

**FUNDAMENTO DE DERECHO:**

Nuestro derecho de petición se fundamenta en lo que establece nuestra Constitución Política de la República de Guatemala en su artículo 28. Derecho de Petición: “Los habitantes de la República de Guatemala tienen derecho a dirigir, individual o colectivamente peticiones a la autoridad, la que está obligada a tramitarlas y deberá resolverlas conforme a la ley”.

“En materia administrativa el término para resolver las peticiones y notificar las resoluciones no podrá exceder de 30 días...”

A pesar de los largos siglos de sometimiento y exterminio, los Pueblos Indígenas seguimos y seguiremos resistiendo cualquier forma de exterminio y neocolonialismo, con la energía y la sabiduría de nuestros ancestros seguiremos luchando por la construcción de una nación multiétnica, pluricultural y multilingüe.

Finalmente demandamos voluntad política, respuestas y acciones concretas de todos los órganos del Estado a nuestras legítimas demandas.

Iximulew, Guatemala, 12 de octubre de 2004

---

# ***GAM***

**Grupo de Apoyo Mutuo**

*8a Calle 3-11 Zona 1*

*Ciudad de Guatemala*

**EL GAM LLAMA A RECHAZAR EL INCREMENTO AL TRANSPORTE URBANO**

Un nuevo golpe a la economía de los guatemaltecos se ha iniciado, con el aumento al transporte urbano de una manera desmedida. Un servicio tan esencial no puede ser incrementado de manera irracional, mucho menos sin haberse negociado con el usuario un mejor servicio, mayor seguridad o la garantía de que habrá algún bono especial en los salarios de todos los trabajadores y trabajadoras.

Los salarios no han subido sustancialmente en años, los productos de la canasta básica familiar han venido en aumento constante. El alto coste de la vida es insostenible, la pobreza viene en incremento permanente.

Para el usuario del transporte urbano será imposible poder costear el Q.1.50, Q.2.00 o Q.2.50 que costará el servicio. Esto repercutirá negativamente en la economía familiar.

Con mucha astucia los empresarios de autobuses y los funcionarios de la comuna de la ciudad de Guatemala han decidido incrementar el precio del transporte en momentos en que los estudiantes se han ido de vacaciones escolares, de esa manera se “evitan” protestas y rechazo al incremento.

Para evitar que en enero el impacto sea contundente y las protestas incontrollables, el GAM llama a la ciudadanía a ejercer el derecho constitucional a la resistencia, “Es legítima la resistencia del pueblo para la protección y defensa de los derechos contenidos en la constitución” reza la Constitución Política de la República, asimismo se garantiza el derecho a la manifestación de rechazo, por lo mismo el GAM llama a la población a que durante la semana de conmemoración de la revolución de octubre se proteste enérgicamente por esta medida de abuso y prepotencia.

La PDH debe interponer las acciones jurídicas pertinentes a fin de evitar esta medida.

Solamente con la unidad de todos los sectores de la sociedad guatemalteca se logrará parar el incremento al transporte urbano.

Guatemala 27 de octubre de 2004

---

La Asociación para el Desarrollo Integral de las Víctimas de la  
Violencia en las Verapaces, Maya Achí. “ADIVIMA”

#### JUSTICIA POR LAS MASACRES DE RIO NEGRO

La historia violenta de Guatemala, no concluye sin ninguna explicación de las masacres de nuestros familiares y de nuestras comunidades. Durante el conflicto armado interno, la aldea Río Negro del Municipio de Rabinal Baja Verapaz, sufrió 05 masacres, ejecutados por el Ejército Nacional y Patrulleros de Autodefensa Civil de Xococ, del mismo municipio; bajo el gobierno de Lucas García y Efraín Ríos Montt.

Las masacres de gran magnitud son las ejecutadas el 13 de febrero del año de 1,982 donde perdieron la vida 73 hermanos y la masacre del 13 de marzo de 1,982 en donde se murieron 107 niños y 70 mujeres, en la cual dejaron la aldea destruida, con niños y niñas huérfanos y viudas. A la que posteriormente, los niños sobrevivientes fueron sometidos a la esclavitud y otros se refugiaron en montañas, salvándose la vida, en miseria, en persecución, en condiciones infrahumanas, bajo la lluvia, sol, aguantando hambre y sed, ante la injusticia de ser despojado de sus propias tierras, por el hecho de ser pobres e indígenas, en la que brutalmente fueron masacrados para iniciar sus operaciones el proyecto conocido como Hidroeléctrica Chixoy.

Estos acontecimientos merece una explicación de parte de los autores materiales e intelectuales de las masacres, así como el Estado de Guatemala; que sólo se obtendrá mediante el rompimiento del silencio y la intolerancia de la impunidad, exigiendo el cumplimiento de las leyes del país y de los tratados y convenios internacionales ratificados por Guatemala, para alcanzar la justicia, el perdón, la Reconciliación y la paz.

Rabinal. Octubre 2004



LA ACTUAL PROBLEMÁTICA SOCIAL EN GUATEMALA COMO LA CONFLICTIVIDAD AGRARIA, SE DEBE A LA INEPTITUD DEL GOBIERNO DE IMPULSAR PROPUESTAS CONCRETAS Y COHERENTES PARA RESOLVERLOS A CORTO PLAZO.

Pasado nueve meses del gobierno de Oscar Berger y su gabinete empresarial para dirigir el destino de Guatemala, el balance del trabajo efectuado se inclina a no orientar al país hacia el desarrollo, prueba de ello la falta de análisis de las propuestas sociales para darle solución a la demanda de tierras en las comunidades rurales, el alza a los precios de la canasta básica familiar, la crisis del transporte urbano y extra urbano, las violaciones a los derechos laborales en el campo, la inseguridad imparable en la ciudad, y la permanente exclusión del pueblo indígena - campesino.

En el tema Agrario, el actual gobierno al igual como sucedió con el FRG cuando estaba en el poder, sólo ha hecho promesas de análisis a dicha problemática con dirigentes campesinos, pero nunca se han concretado las famosas mesas de discusión, decisiones adoptadas como estrategias gubernamentales para perder tiempo y minimizar las exigencias. El pasado 12 de octubre al conmemorarse el “Día de Resistencia y Lucha Indígena-Campesina”, se presentaron propuestas a los Organismos del Estado sobre el tema Agrario, fiscal, pueblos indígenas y la postura social acerca de los tratados comerciales internacionales, las que después de 20 días no han sido acogidas por ningún alto funcionario para discutir o poner en marcha dichos planteamientos.

Lejos de resolver la conflictividad agraria como compromiso y responsabilidad del Estado, los dirigentes campesinos de la Costa Sur y de los departamentos de Petén e Izabal, son víctimas de amenazas de muerte por personas allegadas a finqueros, por los cuales el movimiento campesino reitera que en el campo persiste la represión contra trabajadores que luchan por la reivindicación de sus derechos.

A la postura incompatible del gobierno sobre la realidad del país, la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas CNOG, califica de incapaz las personas que conforman el gabinete del Ejecutivo, ya que pone en evidencia que los empresarios en Guatemala son ineficientes en dirigir instituciones estatales, al no visualizarse políticas públicas para generar fuentes de empleo, evitar tanta violencia que ha provocado miles de muertos, la falta de planteamientos para evitar alzas al precio de los productos de la canasta básica familiar y el poco interés en solucionar la crisis del transporte generada por el alza al precio de los combustibles.

Ante la falta de políticas Públicas claras, viables y de beneficio para las grandes mayorías, el movimiento campesino que aglutina la -CNOG-,  
EXIGE:

- Justicia a las familias que demandan tierras, esperando que el presidente Oscar Berger considere las propuestas de los sectores sociales en el tema Agrario, y no seguir las instrucciones de la cúpula económica que tanto daño han hecho al país mediante su injerencia política.
- Convocar de urgencia a la Comisión conformada por el Presidente de la República, el Vicepresidente, el Comisionado Presidencial de Derechos Humanos y la dirigencia campesina para darle solución a las demandas ya presentadas en el caso de la Finca Nueva Linda, Retalhuleu.
- Que el Ministerio Público esclarezca conforme a la ley la muerte violenta de ocho campesinos en Nueva Linda, Retalhuleu y otros, asimismo se investigue a profundidad las amenazas e intimidaciones a dirigentes campesinos que luchan por la reivindicación de sus derechos sociales.
- Plantear soluciones de fondo al alza de precio de los combustibles a nivel nacional, pues es injusto dar subsidio a los transportistas urbanos en la capital, dejando a un lado la problemática de los extra

urbanos, ya que se estaría permitiendo que los cobros exagerados de pasajes perjudiquen a la población del interior.

Guatemala, 29 de octubre de 2004.

---

**PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS  
OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS  
REPROPUCIDOS.**

PROYECTO PBI GUATEMALA  
Oficina del Equipo en Guatemala  
**1ª Calle 3-12, Zona 1, Ciudad de Guatemala**  
Teléfono/fax: (+502) 232 2135  
Correo-e: [pbiguatemala@intelnett.com](mailto:pbiguatemala@intelnett.com)

**Oficina de Coordinación del Proyecto**  
C/ Romero 9; 28720 Bustarviejo, Madrid (Estado Español)  
Teléfono/fax: (34) 918 482 496  
Correo-e: [pbigate@pangea.org](mailto:pbigate@pangea.org)  
Página Web: [www.peacebrigades.org](http://www.peacebrigades.org)